



Contribución de Mercedes Cervelló a la educación en la provincia de Ñuble (1845 y 1874)¹

Contribution of Mercedes Cervelló to education in the province of Ñuble (1845 and 1874)

Contribuição de Mercedes Cervelló para a educação na província de Ñuble (1845 e 1874)

Marcos Parada Ulloa

Universidad de Atacama

Universidad Adventista de Chile

Copiapó, Chile

marcos.parada@uda.cl

Karina Vásquez Burgos

Universidad Católica del Norte

Antofagasta, Chile

karina.vasquez@ucn.cl

Recibido: 19 de abril de 2023

Aceptado: 26 de abril de 2024

Resumen

El presente estudio se enfoca en la vida y el trabajo de Mercedes Cervelló, una educadora del siglo XIX que dedicó gran parte de su carrera a la enseñanza en la provincia de Ñuble. También se analizan las estrategias y los enfoques de enseñanza que Cervelló utilizó en sus clases, así como su impacto en la comunidad local. El artículo presenta a Cervelló como una figura importante en la historia de la educación en Chile y destaca su compromiso con la enseñanza de calidad y la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

¹ El presente trabajo es parte de la tesis doctoral en Filosofía “De una sociedad tradicional a una moderna: espacios de sociabilidad en la provincia de Ñuble, 1835-1900”.



Palabras claves

Mercedes Cervelló — Educación — Provincia de Ñuble — Preceptoras y sociabilidad

Abstract

This study focuses on the life and work of Mercedes Cervelló, a 19th century educator who dedicated a large part of her career to teaching in the province of Ñuble. The teaching strategies and approaches that Cervelló used in his classes, as well as their impact on the local community, are also analyzed. The article presents Cervelló as an important figure in the history of education in Chile and highlights his commitment to quality teaching and the promotion of equal opportunities for all students.

Keywords

Mercedes Cervelló — Education — Ñuble province — Preceptors and sociability

Resumo

Este estudo enfoca a vida e a obra de Mercedes Cervelló, uma educadora do século XIX que dedicou grande parte de sua carreira ao ensino na província de Ñuble. Também são analisadas as estratégias e abordagens de ensino que Cervelló utilizava em suas aulas, bem como seu impacto na comunidade local. O artigo apresenta Cervelló como uma figura importante na história da educação no Chile e destaca seu compromisso com o ensino de qualidade e a promoção da igualdade de oportunidades para todos os alunos.

Palavras-chave

Mercedes Cervelló — Educação — Província de Ñuble — Preceptores e sociabilidade

Introducción

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las élites dirigentes de Hispanoamérica, tanto liberales como conservadoras, buscaron referentes histórico-culturales para imponer sus proyectos hegemónicos sobre los sectores populares. Para lograrlo, se enfocaron en discursos supraestructurales que permitieran la elaboración de ideologías con el objetivo de civilizar y moralizar a la población.²

En el caso específico de Chile, las élites establecieron estrategias para controlar y dirigir a los sectores populares. Para ello, utilizaron la

² Michel Foucault, *Vigilar y castigar* (Buenos Aires: Siglo XX, 2002), 175.

burocracia, la legislación y las instituciones educativas. En 1833, la Constitución estableció el principio de Estado docente. Una consecuencia de aquello fue que permitió conservar las tradiciones y costumbres del antiguo régimen, establecer hábitos de conducta en torno al orden y la homogenización para favorecer el progreso y el desarrollo de la nación bajo la protección de la figura civilizadora-moralizante, en detrimento del aprendizaje de los educandos.³

En este contexto, la Ley de Instrucción Primaria de 1860 fue crucial. Según Sol Serrano, esta ley buscó asegurar la progresión del sistema educativo hacia los sectores populares a través del Estado docente.⁴ Para María Angélica Illanes, este discurso educativo del Estado se materializó a través de la escuela primaria, que contribuyó a establecer cambios en conductas, hábitos uniformes, prácticas disciplinarias y sociabilidad. El propósito final de las élites era formar buenos ciudadanos y establecer una política institucionalizada que se vinculara con el Estado liberal, garante de estabilidad, orden institucional y progreso.⁵

La institucionalización del sistema educativo, desde el Municipio al Estado, marcó el tránsito hacia la modernidad. A medida que el Estado asumió mayores responsabilidades no solo en lo financiero, sino también en aspectos de organización, gestión e integración social, la educación se expandió durante el siglo XIX y comienzos del XX. Esto se evidencia en la fundación de la Escuela Normal de Preceptores en 1842. Una figura destacada en esta misión fue Domingo Faustino Sarmiento, cuyo objetivo era formar preceptores ilustrados capaces de difundir la instrucción con

³ Julio César Jobet. *Doctrina y praxis de los educadores representativos chilenos* (Santiago: Ed. Andrés Bello, 1970).

⁴ Sol Serrano, *Universidad y nación: Chile en el siglo XIX* (Santiago: Editorial Universitaria, 1994), 63; Sol Serrano, *La escuela chilena y la definición de lo público*, en François-Xavier Guerra y Annick Lempriere, et al., *Espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas; siglos XVIII-XIX* (México: FCE, 1998b), 340-362.

⁵ María Angélica Illanes, *Ausente señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio 1890/1990; hacia una historia social del siglo XX en Chile* (Santiago: Ed. Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, 1991); Myriam Zemelman e Isabel Jara Isabel, *Seis episodios de la educación chilena, 1920-1965* (Santiago: Ediciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2006).

métodos fáciles y ventajosos,⁶ desterrando las prácticas inadecuadas que predominaban en las escuelas.

La formación de preceptores en el incipiente sistema educativo nacional fue entendida como un medio para homogeneizar los diferentes sectores de la sociedad. Los preceptores serían los modelos para seguir, aquellos que traerían y proyectarían civilidad, orden y normas en las aulas. Por ello, durante la segunda mitad del siglo XIX, la élite liberal buscó formar personas responsables, honradas y obedientes. Primaría la moralidad sobre el conocimiento. La educación primaria sería su principal eje, ya que la secundaria y la terciaria estarían reservadas para la élite imperante.⁷ La escuela fue un espacio de sociabilidad que permitió la interacción entre personas de distinta situación social.⁸

A pesar de la desigualdad social y del sistema educativo, la educación formal trajo un cambio significativo para las mujeres, ya que fue el medio que las habilitó intelectualmente y les dio la posibilidad de integrarse a los sistemas productivos del país, neutralizando el determinismo de su anónimo y sostenido quehacer doméstico. En el gobierno de Manuel Montt, fue posible la integración de las mujeres a la educación formal,⁹ con la creación de la Escuela Normal de Preceptoras en 1854¹⁰ y la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria en 1860.

Dicha ley garantizó la educación primaria gratuita y la responsabilidad del Estado en materia educativa, lo que permitió el control de la acción pedagógica de los establecimientos públicos y privados, y la fiscalización de las escuelas públicas. Sin embargo, las escuelas particulares

⁶ Ver Domingo Faustino Sarmiento, *De la educación popular* (Santiago: Imp. de la Sociedad, 1849).

⁷ María Egaña y Mario Monsalve, *Civilizar y moralizar en la escuela primaria popular*, en Gazmuri Cristian, Sagredo Rafael (eds), *Historia de la vida privada en Chile* (Madrid: Editorial Taurus, 2005), 136.

⁸ Ver Maurice Agulhon, *El círculo burgués: la sociabilidad en Francia, 1810-1848* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2009).

⁹ Ver Amanda Labarca, *Historia de la enseñanza en Chile* (Santiago: Imprenta Universitaria, 1939).

¹⁰ Ver Alexandrine de La Taille U., *Educación a la francesa, Anna du Rousier y el impacto del Sagrado Corazón en la mujer chilena (1806-1880)* (Santiago, Ediciones UC, 2012).

fueron reguladas por entidades que se preocuparon por la moralidad y el desarrollo adecuado de la ley.

En este sentido, Andrea Osorio ha señalado que la participación de la mujer en materia educativa obtuvo una de sus primeras reivindicaciones en 1877, bajo el Decreto de Amunátegui, que otorgó a la mujer la oportunidad de ingresar a la universidad.¹¹ Esta fue la primera experiencia política, inclusiva y educativa de las mujeres,¹² la cual se consolidó con la temprana profesionalización de las maestras entre 1860 y 1920, lo que contribuyó a la creación de escuelas mixtas solo para maestras y a la escasez de hombres interesados en la docencia¹³.

El Estado contribuyó a la expansión de escuelas normales femeninas a través de normas legales y reglamentarias que no hacían distinciones de género en la organización del servicio público escolar. A pesar de esto, la condición docente femenina fue subordinada.¹⁴ Por mandato legal, las futuras preceptoras aprenderían sobre la base de la formación en la escuela primaria superior...

... al igual que sus futuros colegas varones, elementos de cosmografía y de física, historia sagrada, de América y de Chile, dogma y moral religiosa, música vocal y pedagogía teórica y práctica. Es importante destacar la presencia de esta última disciplina, que implicaba que ambos sexos eran formados en el mismo conocimiento constitutivo de una común ocupación o profesión.¹⁵

La implementación de escuelas mixtas permitió una mayor presencia femenina en la enseñanza durante aquel entonces. Estas escuelas requerían ser dirigidas por preceptoras, ya que asistían niñas. Además, esta medida favoreció la presencia de preceptoras en localidades rurales. Sin

¹¹ Ver Andrea Osorio, *La mujer en Chile* (Santiago: Centro de Estudio Miguel Henríquez, 2003).

¹² María Loreto Egaña Barahona, Cecilia Salinas Álvarez e Iván Núñez Prieto, "Feminización y primera profesionalización del trabajo docente en las escuelas primarias, 1860-1930", *Pensamiento Educativo* 26 (julio de 2000): 91-127.

¹³ Egaña y Monsalve, *Civilizar y moralizar*, 136. Cf. La Taille, *Educación a la francesa*, 65-90.

¹⁴ *Ibid.*, 138. Cf. Gisela Bock, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", *Revista de Historia Social* 9 (1991): 55-77.

¹⁵ Egaña y Monsalve, *Civilizar y moralizar*, 138.

embargo, también se evidenció la precariedad de la vida en el campo durante ese período.

Por otra parte, en la provincia de Ñuble, la historiografía en materia educativa¹⁶ es escasa.¹⁷ Entre los pocos estudios que se destacan se encuentran los de Sergio Gana y Ena Ferrada, quienes se preocuparon por el desarrollo histórico de los liceos de hombres y niñas de la ciudad de Chillán.¹⁸ También se encuentra el estudio de Marco León, que aborda los imaginarios urbanos en la provincia de Ñuble durante la segunda mitad del siglo XIX y la pretensión de las autoridades de establecer conductas acordes con las pretensiones económicas de la élite.¹⁹ Además, Marco Reyes Coca estudió el desarrollo económico y social de Chillán durante los siglos XIX y XX.²⁰

A pesar de la falta de investigaciones en el ámbito educativo en Ñuble, se destaca el trabajo de Sandra Cárdenas Fuentes y Rocío Chabán Vilches titulado “Educación y progreso en la Ciudad de Chillán: 1850-1900”, que permitió reconstruir la historia educativa a partir de la fundación de “instituciones de educación superior, creadas con la finalidad de impulsar la formación profesional en la provincia del Ñuble, estas son la Escuela Práctica de Agricultura, y la Escuela Normal de Preceptoras,

¹⁶ Peter Burke, *Formas de hacer historia* (Madrid: Alianza, 2003).

¹⁷ Arturo Álvarez, *Breve reseña histórica del monasterio de la Purísima de Chillán* (Chillán: Ed. Imprenta San Francisco, 1935); Rolando Fernández, *Chillán, gesta de cuatro siglos: libros de reportaje* (Chillán: Imprenta Ñuble, 1980); Robinson Cárdenas, *Fundaciones educacionales de la Iglesia en Chillán durante el siglo XIX* (Temuco: Universidad de La Frontera, 1983); Sandra Cárdenas Fuentes y Rocío Chabán Vilches, *Educación y progreso en la Ciudad de Chillán, 1850-1900* (Chillán: Universidad del Bío-Bío, 2010); Omar Turra-Díaz, “La Escuela Normal de Preceptoras del Sur: inicios de la formación de ‘maestras de primeras letras’ en contexto regional; Chile en el siglo XIX”, *História Unisinos* 25, n.º 2 (2021): 303-311, <https://doi.org/10.4013/hist.2021.252.09>.

¹⁸ Ena Ferrada, *Liceo de Niñas Marta Brunet, Chillán: breve historia* (Chillán: Ed. Universidad del Bío-Bío, 2001); Sergio Gana, *Liceo Narciso Tondreau de Chillán: breve historia* (Chillán: Ed. Universidad del Bío-Bío, 1999).

¹⁹ Marco León, “Imaginarios urbanos en la provincia de Ñuble 1848-1900”, *Cuadernos de Historia* 33 (2010): 85-108.

²⁰ Marco Reyes Coca, *Iconografía histórica de Chillán: 1835-1939* (Chillán: Universidad del Bío-Bío-I. Municipalidad de Chillán, 1990).

ambas establecidas en la ciudad de Chillán”.²¹ Esta última fue la que permitió la formación de preceptoras.²²

En este sentido, es importante destacar la labor educativa de Mercedes Cervelló (1860-1891), destacada maestra y una de las primeras autoras didácticas del país. Fundó en la ciudad de Chillán una escuela particular y, a partir de 1853, estuvo a cargo del Colegio Provincial de Niñas hasta 1871. En este último año y hasta 1874, fue directora de la Escuela Normal de Preceptoras de Chillán. Por lo tanto, el objetivo de investigación es indagar en la contribución de Mercedes Cervelló (1830-1891) en la educación primaria, secundaria y superior en la ciudad de Chillán entre 1845 y 1874. De este objetivo se desprenden los siguientes tópicos:

1. Un proyecto modernizador
2. De una sociedad tradicional a una moderna
3. Mercedes Cervelló y su aporte a la educación

Para el desarrollo de este estudio, se empleó una metodología basada en el material bibliográfico sobre el desarrollo educativo de Chillán, lecturas especializadas en torno a la educación en Chile, trabajo heurístico para la revisión de las fuentes primarias, análisis hermenéutico y estudios de casos para verificar la contribución de Mercedes Cervelló en la ciudad de Chillán en los aspectos institucionales y en la formación de ciudadanos. Por último, se realizó la triangulación de la información para cumplir con el objetivo de investigación.

Un proyecto modernizador

La promulgación de la Ley de Instrucción Primaria en 1860 permitió que la educación primaria fuera gratuita y estuviera disponible para personas de ambos sexos.²³ Este avance fue posible gracias a la dirección

²¹ Cárdenas y Chabán, *Educación y progreso*, 6.

²² Félix Leaman. *Historia urbana de Chillán (1835-1900)* (Chillán: Ed., Instituto Profesional de Chillán, 1982); Fernando Martínez, *Reseña histórica de Chillán* (Santiago: Ed. Universidad de Chile, 1980).

²³ *Lei Orgánica de la Instrucción Primaria, Recopilación de leyes, reglamentos, decretos supremos i circulares* (Santiago: Ed. Imprenta de la Unión Americana, 1860).

de un conjunto de instituciones públicas y privadas²⁴ que impartían educación primaria y secundaria. Además, los profesores desempeñaron un papel fundamental en la enseñanza de buenas costumbres para formar ciudadanos responsables.

La Inspección General tenía la importante función de asegurar la buena dirección de la enseñanza, la moralidad de las escuelas y todo lo que contribuyera al avance de la educación primaria.²⁵ Los visitadores de las escuelas, por su parte, se encargaban de supervisar las escuelas establecidas en su provincia y de visitarlas con la frecuencia y de la manera adecuada.²⁶ Estos funcionarios tenían la misión de fiscalizar y controlar las escuelas, y garantizar el orden y la moralidad, de manera que las élites pudieran proyectar sus valores culturales sobre los sectores populares.²⁷

Entre 1870 y 1910, la instrucción no se desarrolló adecuadamente debido a problemas políticos. Al Congreso le interesaba solucionar el desarrollo económico antes que el cultural, lo cual había producido ignorancia en los sectores populares en Chile. Era urgente realizar transformaciones educativas, ya que existía una gran brecha entre las clases dirigentes y las obreras. Es posible advertir que sin educación primaria se podría producir una amenaza para la estabilidad y el desarrollo del país, considerando que la organización de Chile era todavía fundamentalmente aristocrática.

La población, especialmente los trabajadores de las estancias y haciendas, estaban sometidos al régimen del peonaje y al analfabetismo, lo que llevaba a la segregación y al disciplinamiento social. Sin embargo, para avanzar hacia el progreso era necesario capacitar a la población en el área industrial y proporcionarles las herramientas necesarias para superar la pobreza y el abandono.

²⁴ Ruth Aedo-Richmond, *La educación privada en Chile: un estudio histórico-analítico desde el período colonial hasta 1990* (Santiago, RIL Editores, 2000).

²⁵ *Lei Orgánica de la Instrucción Primaria*, 9-10.

²⁶ *Ibid*, 11.

²⁷ Reglamento Jeneral de Instrucción Primaria, Recopilación de leyes, reglamentos, decretos supremos y circulares (Santiago: Ed. Imprenta de la Unión Americana 1863), 14-15.

En este contexto, la educación debía ser entendida como un proceso que contribuyera al sistema económico. En las discusiones parlamentarias, se hacía hincapié en los aspectos prácticos que debía tener la educación:

... en lugar de hacer tinterillos, en lugar de hacer didácticos, gente que no tenga más que la gramática o la literatura en la cabeza, debíamos preocuparnos un poco más de la educación industrial, comercial, práctica; y las escuelas de artes y oficios que consultan esta educación deberían existir en todas las cabeceras de provincias.²⁸

En el debate ideológico sobre la educación, predominaron los discursos que abogaban por la preservación de las costumbres, el fomento del desarrollo y el progreso por encima de las necesidades culturales del país. A pesar de ello, en 1877 se permitió el ingreso de mujeres a la universidad y en 1879 la Ley de Educación Secundaria garantizó la enseñanza secundaria gratuita. Además, la reforma educacional de 1883 tuvo como objetivo proporcionar una educación adecuada para mejorar el régimen interno de las escuelas elementales y superiores, así como la supervisión que permitía al ejecutivo ordenar la creación de establecimientos educativos, el perfeccionamiento docente y las pasantías.

A principios del siglo XX, los desafíos educativos se centraron en encontrar una solución para legalizar la instrucción primaria y consolidar un proyecto civilizador y moralizador, ya que era fundamental para “el bienestar económico y educativo del pueblo en todos los ámbitos de su actividad”²⁹

De una sociedad tradicional a una moderna

El terremoto de 1835 significó el traslado de la ciudad de Chillán a su actual emplazamiento y permitió una transformación material y cultural a partir de la segunda mitad del siglo XIX.³⁰ La preocupación por educar a la sociedad chillaneja fue una prioridad para las autoridades civiles y religiosas, quienes gradualmente fundaron instituciones educativas públicas

²⁸ Sesiones Cámara de Diputados, 19 de julio de 1907.

²⁹ *La Discusión de Chillán*, 28 de mayo de 1896, 6.

³⁰ Marcos Parada Ulloa, “Chillán a una modernidad restrictiva (1835-1848)”, *Revista Inclusiones* 5, n.º especial (abril-junio de 2018): 11-34.

y privadas con el propósito de promover el desarrollo y el progreso de la provincia de Ñuble (1848) y transitar de una sociedad tradicional y de frontera a una sociedad moderna.

En 1844, en la ciudad de Chillán, se fundó la Escuela Modelo bajo la dirección de José Antonio Cervelló, la que en 1865 fue elevada a Escuela Fiscal. En 1853, se fundó el Liceo de Hombres, el establecimiento educativo más importante de la provincia de Ñuble. La creación del liceo fue apoyada por los vecinos de Chillán, quienes esperaban que esta institución aliviara los gastos de una educación privada que solo estaba al alcance de una parte de la sociedad.³¹ El Decreto de Ley de fundación enfatizaba la necesidad de favorecer el progreso de la provincia de Ñuble:

... la juventud pudiese adquirir conocimientos de un orden superior a los que se dan en las escuelas primarias y pudiese prepararse para seguir carreras profesionales y continuar el curso de humanidades del Instituto profesional. Habría alumnos internos y externos. La instrucción será gratuita para los últimos, debiendo, los que conforman la sección de internado, pagar por la pensión que se designa por reglamento.³²

El decreto enfatizaba la necesidad de formar personas útiles para el desarrollo económico y social de la provincia, la educación en valores y la formación como buenos ciudadanos. Hacia finales de 1859, la provincia de Ñuble contaba con cinco escuelas municipales y una escuela conventual (franciscanos).³³ Es importante destacar que la fundación de instituciones educativas privadas fue liderada por la Iglesia católica, con el apoyo de la familia Izar, lo que permitió la creación del Colegio de la Purísima con el propósito de educar a las mujeres en las labores hogareñas y la moral cristiana.³⁴

³¹ Gana, *Liceo Narciso Tondreau de Chillán*, 8-15.

³² Martínez, *Reseña histórica*, 95.

³³ Cárdenas, *Fundaciones educacionales de la Iglesia*, 15ss; Fernández, *Chillán, Gesta de cuatro siglos*, 82ss.

³⁴ Ángel Vega Sepúlveda y Marcos Parada-Ulloa, "La iglesia católica como agente propulsor de la cultura en la provincia de Ñuble (1848-1919)", *Revista Inclusiones* 7, n.º especial (20 de octubre de 2019): 386-419.

En 1887, se fundó el Colegio Alberto Magno con el objetivo de satisfacer las necesidades espirituales, formar ciudadanos y fomentar valores acordes con la moral cristiana. Con este proyecto educativo, el obispo de Concepción, Plácido Labarca, estableció la fundación del Seminario Sagrado Corazón de Jesús, cuya obra se concretó el 25 de enero de 1898 con el propósito de formar sacerdotes y educar a la comunidad de Chillán.

Entre otras iniciativas educacionales efectuadas por particulares, destacan la fundación en 1857 del Colegio Inglés por Eduardo Jehovich y en 1875 del Colegio para Niñas Ramón Freire por Mercedes Maira de Moreno. Durante el mismo año, Olegario Cuellas estableció el Colegio San Pedro.³⁵ Además, Mercedes Cervelló contribuyó a la fundación de un colegio particular para señoritas y a la creación de la Sociedad de Instrucción Primaria de carácter laico.

Aunque se avanzaba con la fundación de instituciones educativas en Chillán, la prensa local enfatizaba la preocupación por mejorar la instrucción de la sociedad:

... en la capital de la República se ha creado una sociedad de Instrucción Primaria y en algunas provincias se ha imitado para sacar a los pueblos de estado de abyección e ignorancia en que encuentran [...] si hay un departamento que reclame con urgencia una institución tan filantrópica, [...] en la escala de progreso y de las luces, se encuentra, no notemos decirlo en la ignorancia y el atraso [...] hacemos más que repetir una verdad que nos está mostrando el censo de la República, ¿Quién no se sorprende al ver que un departamento de 71.130 habitantes sólo hayan 6721 que sepan leer y 5.945 que tengan nociones de la escritura?³⁶

La preocupación de la prensa señalaba que era necesario educar a los sectores populares. Existe una gran desproporción —decían— entre los “ignorantes y los que conocen los primeros elementos del saber”.³⁷ El intendente de Ñuble, José Rondizzoni, señalaba que la educación debía ser apoyada para el progreso de la provincia. Al respecto, decía:

³⁵ Archivo Nacional, Fondo Ministerio de Educación, 62 (1856) (en adelante, ANFME).

³⁶ “Educación”, *El Ñuble de Chillán*, 16 de enero de 1857, 5.

³⁷ *Ibid.*

... la educación de la clase proletaria [...] [es] notable i doloroso atraso [...] es un motivo poderoso que induce a dotar a su capital [Chillán] por lo menos de un escuela de adultos en la cual puedan educarse de 50 a 60 artesanos i gañanes, que dese modo llegarían mui pronto a ser más útiles obreros i ciudadanos morales.³⁸

El discurso del intendente Rondizzoni permite evidenciar su preocupación por fomentar una educación centrada en formar ciudadanos útiles, responsables, obedientes y buenos trabajadores para el desarrollo económico de la provincia. Los problemas económicos para contratar preceptores complicaban la instrucción de los artesanos y gañanes.

Sin embargo, a pesar de la carencia de recursos económicos y preceptores, se evidencian avances fundamentales en la educación de los sectores populares. Por ejemplo, en 1850 se fundó la primera escuela fiscal de mujeres, cuya primera directora fue Rosaura Canales; durante ese mismo año, la Municipalidad de Chillán contrató los servicios de Ossa Vernin de Cuevas para que se hiciera cargo de la Escuela Municipal de Niñas. En 1855, se fundó otra escuela fiscal llamada Colegio Provincial de Niñas y se creó también una escuela anexa al establecimiento, cuya directora fue Mercedes Cervelló.

En 1854, se creó en la provincia de Ñuble la Junta de Educación, cuyo objetivo era la inspección y el mantenimiento de los establecimientos de primeras letras de la provincia. La integraban el inspector de Educación de Chillán, Marcelino Dañin; el intendente, Ambrosio Rodríguez; el párroco, José María Rodríguez; y el juez de Letras, Raimundo Silva.

La urgente necesidad de formar preceptores y preceptoras a raíz de los altos niveles de analfabetismo que existían en 1850 obligó a buscar estrategias que permitieran solucionar la instrucción de las personas. En 1854, se fundó en Santiago la primera Escuela Normal de Preceptoras, a cargo de las religiosas del Sagrado de Corazón de Jesús. Esta escuela normal tuvo el apoyo del Estado en relación con los asuntos administrativos, reglamentarios y curriculares con el propósito de educar a las alumnas.

³⁸ ANFME 62.

El proyecto educativo duró hasta el año 1883, cuando el Estado asumió definitivamente la formación de las alumnas.

Hacia 1871, se fundó en Chillán la Escuela Normal de Preceptoras, ubicada en la calle Arauco, esquina Talcahuano, hoy Arturo Prat. La primera directora fue Mercedes Cervelló. Su propósito central era formar preceptoras para la provincia de Ñuble, así como difundir ideas de ciudadanía. “La racionalización de la sociedad y la creación de un sentimiento nacional fueron dos objetivos de la educación en el nuevo orden chileno que puede definirse como moderno”.³⁹

La Escuela Normal de Preceptores inició sus actividades el 17 de abril de 1888; en 1891 egresó la primera promoción de estudiantes. Hacia 1891, Juan Madrid fue designado director y estuvo a cargo durante 23 años. Ingresaron jóvenes de diferentes condiciones sociales que tenían la necesidad de educarse y apoyar la formación de otros jóvenes en beneficio de la región.

Mercedes Cervelló y su aporte a la educación

La labor educativa de la profesora Mercedes Cervelló (1830-1891) es significativa. Por ejemplo, es importante destacar que abrazó la carrera de Educación a la corta edad de catorce años y desde entonces se dedicó a la ardua y honrosa tarea de instruir a la mujer. Esta fue una de sus principales preocupaciones educativas. Durante su vida académica, fue profesora y directora, pero también escribió obras educativas, tales como *Compendio de ortología y métrica*, editado en Chillán en 1860; *Manual de economía doméstica*, editado en Concepción en 1874; y *Elementos de física y meteorología*, editado en Santiago en 1891.

Ahora bien, para observar la participación de Mercedes Cervelló en el desarrollo y el progreso educativo en la ciudad de Chillán, es necesario analizarlo desde la perspectiva de la sociabilidad, entendida como “la manera en que los hombres viven sus relaciones interpersonales en el lugar

³⁹ Serrano, *Universidad y nación*, 65.

que los rodea”.⁴⁰ Esta sociabilidad debe relacionarse en torno a la preceptora de Mercedes Cervelló, quien tuvo tres períodos en su vida académica. El primero comprende los diez años que estuvo en el Colegio Particular, desde 1845 hasta 1855; el segundo se desarrolló desde 1855, época en que fue nombrada directora del Colegio Provincial, el cual posteriormente cambió de nombre por Escuela Superior de Señoritas; y por último, con el nombramiento en 1871 de la dirección de la Escuela Normal de Preceptoras hasta 1874.⁴¹ Sin embargo, no profundizaremos en este estudio en su participación en las ciudades de La Serena y Santiago, respectivamente.

Si analizamos el primer período (1845-1855) de Mercedes Cervelló en la ciudad de Chillán, encontramos que abrió “el primer establecimiento, que tenía por título Colegio de Niñas”.⁴² Es importante destacar que los diez años que “regentó su colegio particular” tuvieron reconocimiento por su dedicación, constancia y trabajo. Se evidencia que Mercedes Cervelló se preocupó por establecer orden y disciplina en sus alumnas, ya que en el colegio se enseñaban ramos de instrucción superior y era frecuentado por “las hijas de las familias más respetables de la provincia —disposición social y fortuna— [a quienes] se les exigía solo una módica pensión por el aprendizaje de los ramos que cursaban”.⁴³

Mercedes Cervelló se preocupó además por la instrucción de los sectores populares al abrir un curso gratuito en el mismo establecimiento para niñas pobres, a quienes les proporcionó incluso los libros.⁴⁴ La preocupación de Cervelló refleja su compromiso por incorporar a las mujeres populares a la educación y al acceso a los libros, con el objetivo de educar a los futuros ciudadanos de la república. Esto contribuiría a formar un ciudadano con hábitos acordes a las necesidades de desarrollo y progreso. En 1852, el secretario de la Junta de Educación, José Agustín Barros,

⁴⁰ Agulhon, *El círculo burgués*, 33-35.

⁴¹ No profundizaremos en este estudio sobre la participación en las ciudades de La Serena y Santiago respectivamente.

⁴² Alejandro Urrutia Arrau, *La señora Doña Mercedes Cervello i sus servicios prestados a la instrucción de la mujer* (Chillán: Imprenta Nueva, 1874), 5.

⁴³ *Ibid.*, 5.

⁴⁴ *Ibid.*

informó sobre el Colegio de Niñas, dirigido por Mercedes Cervelló lo siguiente:

... los exámenes que rendían las alumnas de la señorita doña Mercedes Cervelló i que su resultado es mui satisfactorio. Así mismo espongo [sic] que con mucha frecuencia he oído elojiar la buena conducta de esta preceptora. Por su parte el cura y vicario de la ciudad de Chillán en su informe expresaba que la conducta de doña Mercedes Cervelló ha sido recomendable i en su empeño i aplicación al desempeño del primer establecimiento de enseñanza o educación de niñas de este pueblo se deja ver...el aprovechamiento de ellas en todos los ramos que se dedican dando brillantes exámenes de cada uno de ello.⁴⁵

Durante el segundo período de Mercedes Cervelló, en 1855,⁴⁶ fue nombrada por decreto supremo para dirigir el Colegio Provincial de Niñas, así como una escuela anexa que brindaba educación interna a alumnas en situación social vulnerable. Sin embargo, debido a una mala interpretación del decreto de creación del colegio, se le exigió brindar educación gratuita a las veinticinco alumnas,⁴⁷ así como a todas las alumnas que asistieran a ambos establecimientos.⁴⁸

El Gobierno subvencionó el colegio con una renta anual inicial de cuatrocientos pesos, que posteriormente se aumentó a setecientos pesos anuales. De estos fondos, trescientos pesos se destinaron a cubrir la enseñanza gratuita de las veinticinco alumnas, mientras que los otros cuatrocientos pesos se utilizaron para financiar la dirección de la escuela fiscal anexa.

⁴⁵ Mateo Jara cura y vicario de la ciudad de Chillán. *Ibid.*, 6-7.

⁴⁶ En 1858, tuvo un problema de salud grave, relacionado con la vista, por lo que quedó casi ciega. Dicha enfermedad estuvo presente por el resto de su vida académica.

⁴⁷ *Ibid.*, 8.

⁴⁸ Copias de algunos informes que atestiguan los servicios prestados a la instrucción de la juventud por la Señora Mercedes Cervelló (Chillán: Imprenta de El Nuble, 1887), 2.

Tabla 1. Asignaturas que se impartían en el Colegio Provincial de Niñas

Lectura	Historia Sagrada
Caligrafía	Historia Antigua
Aritmética	Historia de Chile
Gramática Castellana	Francés
Jeografía	Urbanidad
Cosmografía	Dibujo natural
Jeografía	Piano
Física	Canto y diversos tejidos bordados y demás labores de manos
Algebra	

Fuente: Visitador Jeneral de la Provincia en su informe de 1860 citado en Copias de algunos informes que atestiguan los servicios prestados a la instrucción de la juventud por la Señora Mercedes Cervelló, (1887), 28.

La Junta de Educación destacó la excelente formación pedagógica impartida por Mercedes Cervelló y los excelentes resultados obtenidos en las pruebas de las alumnas a su cargo. También se elogió la organización y el estado del establecimiento, considerando los recursos limitados de la dirección, en un informe al intendente de Chillán del 20 de marzo de 1857.⁴⁹ La Junta también reconoció el trabajo de Cervelló en el progreso y la consecución de los objetivos de aprendizaje de las alumnas, así como sus firmes esfuerzos y sacrificios personales y financieros. A pesar de los graves problemas de salud que padeció, que la dejaron casi ciega y afectaron su vida académica posterior, la prensa local destacó la importancia del Colegio Provincial debido a los logros alcanzados por las alumnas.

... El sábado primero del corriente han terminado los exámenes del colejo Provincial de niñas: hemos presenciado con suma complacencia la prueba rendida por las alumnas [...] i hemos quedado sorprendidos del éxito brillante obtenido por todas ellas”. [Las asignaturas evaluadas fueron:] escritura en el colejo; Aritmética, clase superior; Gramática; Analogía i sintaxis; jeografía descriptiva, física, cosmografía, Historia santa, Historia antigua, religión.⁵⁰

⁴⁹ *Ibid.*, 20.

⁵⁰ “Educación”, *El Ñuble de Chillán*, 4 de enero de 1859, 6.

También es importante destacar que se evaluaba “piano, costura y bordado”.⁵¹ El periódico local *El Nuble* destacaba el desempeño de la profesora Mercedes Cervelló al señalar “su esperada contracción y su amor por la educación de la juventud”.⁵² En 1860, la Junta de Educación obsequió un premio por la constancia de su buen comportamiento, la preocupación por la educación de las niñas en la ciudad de Chillán y por los resultados de los exámenes rendidos. En 1861, le confirieron el Premio a la Institutriz por su destacado papel en la enseñanza. Durante el mismo año, el Colegio Provincial cambió de nombre y fue llamado Escuela Superior de Niñas. El cambio solo afectó al nombre de la escuela, ya que los planes siguieron teniendo vigencia.

En la segunda mitad del siglo XIX, la necesidad de un establecimiento para la formación de preceptoras respondía a los altos niveles de analfabetismo que existían en 1860. Es por esto que el Reglamento General de Instrucción Primaria de 1863 establecía como principal objetivo la formación de preceptores idóneos “para dirigir escuelas públicas del Estado”.⁵³

El surgimiento de las Escuelas Normales en Santiago y en algunas provincias del país permitió un avance en la formación de varones y mujeres en la docencia. Sol Serrano ha expresado que la independencia entre la universidad y las escuelas normales fue un discurso de jerarquía social. Aquellos que tenían la posibilidad de pagar por sus estudios llegaban a la universidad, mientras que los jóvenes que no podían cursar estudios superiores tenían la oportunidad de obtener una educación profesional costeadada por el Estado a través de las escuelas normales.

La carencia de recursos económicos para educar a la población femenina debe ser vista como una oportunidad, pues integrar a la mujer a la instrucción fue vista como un signo de progreso. En 1854, en la ciudad de Santiago, se fundó la Escuela Normal de Preceptoras liderada por las religiosas del Sagrado Corazón. En 1871, en la ciudad de Chillán, se fundó la Escuela Normal de Preceptoras de Chillán y, tres años más tarde, en

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Ibid.*

⁵³ Reglamento General de Instrucción Primaria (1863): 16-17.

La Serena. Estas dos últimas escuelas normales fueron dirigidas por Mercedes Cervelló, lo que permitió establecer un discurso inclusivo e identitario y dar un impulso a la educación primaria y pública.

Domingo Faustino Sarmiento destacó la importancia de educar a las mujeres, ya que consideraba que esto era fundamental para el desarrollo de la sociedad y un signo de progreso social. Según él, las mujeres poseían *aptitudes de carácter moral* que las hacían especialmente adecuadas para la formación de los niños, y su influencia sobre ellos tenía el mismo carácter que la de una madre y se adaptaba a su capacidad infantil.⁵⁴

Esta visión tuvo un impacto significativo tanto en el ámbito profesional como legislativo, como lo demuestra el dictado de la Ley de Instrucción Primaria en 1860 que favoreció la educación de las mujeres en las escuelas públicas y privadas, y permitió el inicio de la profesión docente. Esta profesión, considerada de gran valor social, fue vista por las autoridades estatales como una manera de llegar a los sectores subalternos y fomentar la civilización de la población en edad escolar.

Un ejemplo de esto fue la fundación de la Escuela Normal de Preceptoras de Chillán en 1871, cuya dirección estuvo a cargo de Mercedes Cervelló en varias oportunidades. El cuerpo docente estaba formado por profesores especializados en distintas materias, como Aritmética, Geografía, Economía Doméstica, Historia Sagrada y Elementos de Historia Natural, entre otras. Para ingresar a la escuela, los estudiantes debían someterse a exámenes para acreditar conocimientos básicos, poseer buena conducta moral y acreditar condición física, como se establecía en el prospecto para los jóvenes aspirantes.

La importancia de educar a las mujeres fue un tema relevante en la época de Sarmiento y tuvo importantes consecuencias en el ámbito educativo y social. La fundación de la Escuela Normal de Preceptoras de Chillán fue un ejemplo de esto y demuestra cómo la educación de las mujeres fue vista como un elemento clave para el progreso y la civilización de la sociedad. La distribución de la Escuela fue la siguiente:

⁵⁴ Sarmiento, *De la educación*, 72-73.

... se dividen en internas y externas. Las internas ocuparán ocho becas gratuitas que se crean en el establecimiento y que se distribuirán de la siguiente manera: dos jóvenes pobres del departamento de Chillán residentes fuera de la ciudad, e igual número para jóvenes del departamento de San Carlos y de las provincias de Concepción y Arauco.⁵⁵

Las alumnas internas se nombrarán “en la forma señalada por el Título V del Reglamento General de Instrucción Primaria, y las nombradas se someterán a todas las obligaciones que allí se les impone”, decía el decreto.⁵⁶ Para ser alumna externa, “sólo necesita poseer los conocimientos necesarios para seguir los cursos de la escuela; y no contraen obligación alguna por el hecho de determinar su educación en ella.”⁵⁷

En el caso de la escuela anexa, hubo una escuela de aplicación. El decreto decía que sería “... regida por un ayudante. En esta escuela se ejercitarán por turno todas las alumnas internas y aquellas que deseen obtener el diploma de preceptoras.”⁵⁸ Algunos puntos principales del decreto señalaban que en las escuelas, “el sistema de enseñanza simultáneo y el curso teórico-práctico” que en ella se establecía, se haría en tres años y en la forma de asignaturas graduales, como queda evidenciado en la tabla 2.

Tabla 2. Plan de estudio de la Escuela Normal de Chillán

Primer año	Segundo año	Tercer año
Lectura razonada	Lectura de prosa y verso. Recitación Alocución	Escritura de cuenta
Caligrafía	Caligrafía	Planillas y principios de teneduría de libro
Gramática Castellana	Gramática Castellana	Dibujo
Aritmética	Aritmética	Idiomas

⁵⁵ Decreto Escuela Normal de Preceptoras de Chillán, Valparaíso, artículo 3, del 9 de marzo de 1871.

⁵⁶ *Ibid.*, artículo 4.

⁵⁷ *Ibid.*, artículo 5.

⁵⁸ *Ibid.*, artículo 6.

Relijión.	Relijión.	Ejercicios de redacción y composición
Jeografía	Cosmografía	Aritmética y elementos de geometría
Física y nociones sobre el sistema planetario	Labores de mano	Relijión
Labores de mano	Música voca	Cosmografía
Tejidos de diversa clase	Pedagogía Teórica i Práctica.	Labores de mano
Elementos de Historia natural	Idioma	Música
Música		Pedagogía y lecciones orales
Idioma		

Fuente: Decreto Escuela Normal de Preceptora de Chillán, Valparaíso, 09 de marzo de 1871.

Los programas de estudio destacaban la importancia de la formación integral, centrada en la lectura, las matemáticas, la geografía y la religión. Además, se incluía la asignatura de labores de mano, orientada a la higiene y a salubridad personal. En cuanto a la música, se enseñaba solfeo, ejercicios en la escala y canto de coros. La formación impartida por la Escuela Normal destacaba en los siguientes aspectos: en el primer año, las alumnas hablaban francés e inglés y escribían con facilidad.⁵⁹

A partir del segundo año, la enseñanza se centraba en el desarrollo de ideas generales sobre educación, la misión institucional, los deberes y el carácter de la institución, nociones sobre organización escolar, higiene y disciplina. Al llegar al tercer año, la enseñanza se enfocaba en el estudio de los mejores sistemas de enseñanza de aritmética, gramática, geografía, religión y la práctica de estas materias en la escuela de aplicación. En cuanto a la práctica, su objetivo era la clasificación y la observación de las alumnas, la enseñanza del silabario, la lectura en general y la escritura de idiomas.

La directora consideró que era importante extender los beneficios que se daban solo a las ocho alumnas que asistían a la escuela anexa. Por lo tanto, decidió ofrecer educación gratuita a todas las alumnas externas que

⁵⁹ Urrutia, *La señora Doña Mercedes*, 23.

quisieran incorporarse a la Escuela Normal. Al término de los cursos, recibían los diplomas de preceptoras.

Beatriz Bascur, Amanda Morales y Zoila Mora [...] Lastenia Navarrete, Carmen Poblete, Carolina Figueroa, Mercedes Navarrete, Cayetana Osses, Uverlinda Rodríguez, Cruz Mercado, Avalina Arias, Concepción Hermosilla, Carmen Fernández, Soledad Flores i Antonia Gajardo.⁶⁰

Sin embargo, surgieron algunos problemas debido al retraso de la subdirectora, Jacobina Gerstlo, que venía de Alemania, lo que demoró la posibilidad de dictar algunas materias. La directora, Mercedes Cervelló, llevó a cabo una estrategia para no perjudicar a las alumnas con la materia. Consideró distribuir su propio tiempo para que la asignatura se dictara y para no perjudicar a las alumnas en sus estudios hasta la llegada de la profesora titular.

Además, debido a la falta de recursos en el establecimiento para financiar los textos de estudios de Física, Cosmografía, Historia Natural, Pedagogía y Economía doméstica, la directora tuvo que redactar resúmenes de los citados ramos, referentes a obras de Cortambert y García. Así quedaron salvados los inconvenientes que se presentaban para enseñar estos importantes ramos.⁶¹ Con estos resúmenes, las alumnas pudieron aprender con más facilidad la instrucción de las normalistas.⁶² Más tarde, la escuela pasó a ser llamada Preceptoras del Sur. Sin embargo, por decreto del 1.º de marzo de 1878, fue suspendida debido a necesidades del erario nacional.

El 4 de marzo de 1882 fue restablecida y puesta a cargo y bajo la dirección de las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús de Chillán, con una dotación de seis mil pesos. No obstante, el decreto del 5 de mayo de 1885 estableció que, debido a la falta de un local apropiado, la escuela sería trasladada a Santiago.

⁶⁰ Copias de algunos informes que atestiguan los servicios prestados a la instrucción de la juventud por la Sra. Mercedes de Cervelló (1887), 5.

⁶¹ Urrutia, *La señora Doña Mercedes*, 21.

⁶² Labarca, *Historia de la enseñanza*, 138.

Teniendo presente que por falta de un local apropiado no es posible instalar por ahora en Chillán la Escuela Normal de preceptoras del sur que ahí debe funcionar, el referido establecimiento funcionará durante el presente año en la ciudad de Santiago.⁶³

En cuanto a la situación de las remuneraciones de los profesores, la directora Cervelló expresó que estas se habían visto atrasadas y, para no perjudicar el desarrollo adecuado de las clases, priorizó el pago de los profesores que *desempeñaran las clases correspondientes al primero y al segundo año*. “Las alumnas no sufrirán por este atraso, porque la directora seguirá, como el año pasado [1872], desempeñando gratuitamente el cargo que esta clase impone”.⁶⁴

Por otro lado, destaca el espíritu filantrópico de la profesora Mercedes Cervelló, quien se preocupaba por la educación de los más desposeídos, aquellos que carecían de las condiciones y los recursos necesarios para continuar sus estudios. Incluso, llegaba a sacrificar su propia salud. Como ejemplo, en el régimen del establecimiento, “de las dieciséis normalistas internas que reciben educación gratuita, se permite la asistencia de un gran número de externas. Este año, 180 externas han asistido a sus aulas sin pagar ninguna cantidad al Estado ni a la Directora”.⁶⁵

Los examinadores señalaban que las alumnas de la Escuela Normal y Anexa habían obtenido calificaciones brillantes. En el caso de los examinadores de gramática, eran inflexibles y “anotaron todo lo posible sobre las niñas. Sus respuestas rápidas y oportunas evidenciaron que las lecciones de la profesora habían sido profundamente asimiladas”.⁶⁶

En 1871, se llevó a cabo una reunión de la comisión examinadora para evaluar el desempeño de las alumnas de la Escuela Normal de Preceptoras de la ciudad de Chillán. La comisión expresó:

⁶³ Ministerio de Justicia, “Culto e Instrucción Pública”, *Diario Oficial de la República de Chile*, 11 de mayo de 1885, 76.

⁶⁴ Urrutia, *La señora Doña Mercedes*, 22.

⁶⁵ *Ibid.*, 30.

⁶⁶ *Ibid.*

Los exámenes finales de Geografía Descriptiva rendidos [...] han sido altamente satisfactorios y podemos afirmar que hemos encontrado alumnas con una preparación que no deja nada que desear. Alumnas que han contestado a la altura de los alumnos más distinguidos del Instituto Nacional.⁶⁷

Además, los examinadores resaltaron que todo esto se debió al buen régimen establecido en la escuela y al sacrificio de su directora. En un informe al intendente, se destacaron los resultados obtenidos en los exámenes de Historia de América, impartidos por el profesor Manuel J. Fuentealba. Se presentaron diecisiete alumnas, la mayoría de las cuales fueron distinguidas, especialmente las que seguían el curso para preceptoras: Zoila Mora, Carmen Poblete, Clariza Puga, Amanda Morales y Carolina Figueroa.⁶⁸

Las autoridades locales y provinciales se enorgullecían al señalar el significativo avance en materia de educación de la Escuela Normal de Preceptoras de Chillán. Este logro había ganado el agradecimiento de los padres de familia y el respeto de la provincia de Ñuble. En 1873, la matrícula de la Escuela Normal constaba de cuarenta y una alumnas internas, de las cuales veinticinco contaban con una beca. Por su parte, la escuela anexa al establecimiento tenía una matrícula de cien alumnas durante ese mismo año.

Los servicios brindados por la profesora Mercedes Cervelló a la educación de la mujer, por cerca de veinte años, le valieron la estima, el reconocimiento y el respeto de la comunidad. Sin embargo, en 1874, por orden del Ministerio, Cervelló debió trasladarse a la ciudad de La Serena para fundar un nuevo establecimiento educativo, lo que implicó dejar la dirección de la Escuela Normal de Preceptoras.

A partir de ese momento, la dirección de la Escuela Normal fue asumida por las religiosas del Sagrado Corazón de Jesús. La religiosa María Lommessen envió un informe al Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública para dar cuenta del estado próspero y exitoso de la escuela.

⁶⁷ Informes pasados a la Intendencia por las comisiones nombradas para revisar los exámenes en la Escuela Normal de Preceptoras de Chillán, durante los años 1871 a 1873. El presente documento corresponde al 10 de diciembre de 1871.

⁶⁸ Urrutia, *La señora Doña Mercedes*, 35.

Para el año 1874, se habían graduado las primeras tres alumnas tituladas como profesoras.

Conclusiones

El aporte educativo de Mercedes Cervelló a la causa de la educación femenina entre 1845 y 1874 es innegable y se manifiesta en varios aspectos. Al estudiar su labor educativa, podemos comprender el desarrollo cultural en la provincia de Chillán, donde desde muy joven fundó una escuela particular que atendía a estudiantes de distintas situaciones sociales. Posteriormente, entre 1855 y 1871, estuvo a cargo del Colegio Provincial de Niñas, y en 1871 asumió la dirección de la Escuela Normal de Preceptoras hasta 1874.

Estas iniciativas educativas fueron formas de sociabilidad dirigidas a los sectores femeninos más vulnerables de la provincia de Ñuble, que implantó una formación en las niñas en cuanto a orden, disciplina y buenas costumbres, lo que contribuyó a formar ciudadanas responsables y favorecer el progreso material y cultural.

Es importante integrar a la discusión de la historiografía educativa a Mercedes Cervelló porque fue una destacada maestra, preocupada por la educación de sus alumnas, y favoreció prácticas pedagógicas que ayudaron a insertar a la mujer en la educación y a educar a la población para promover el desarrollo y el progreso en la provincia de Ñuble.

En este sentido, se hace necesario reconocer el aporte educativo de Mercedes Cervelló y su relevancia en la historia de la educación en Chile.